

VIERNES, 5 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 24

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2021-478 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de reparación de vehículos en calle Juan Vela, 17 -Polígono Industrial- Fase I. Expediente 2020/11.*

Por R&C CARROCERÍAS SANTOÑA, SL, se solicita licencia municipal para TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en c/ Juan Vela, nº 17 -Polígono Industrial- Fase I, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 19 de enero de 2021.

El alcalde,

PD. Fernando Palacio Ansola.

2021/478